

## Medidas Para Terminar la Violencia

# Ejecutivo Rechaza el Terrorismo Político

SANTIAGO.— Medidas extraordinarias conducentes a eliminar la violencia de la campaña electoral adoptará el Gobierno, con el fin de asegurar el normal desenvolvimiento de los programas preparados por los tres candidatos presidenciales.

Por lo pronto, el subsecretario del Interior Juan Achurra invitó a los generalísimos de cada una de las postulaciones para analizar el momento crítico que se encuentra viviendo el país, en las manifestaciones públicas que han derivado en incidentes violentos.

La medida se adoptó en atención a lo sucedido en la zona penquista la semana recién pasada, donde se produjeron incidentes de magnitud entre los partidarios de las postulaciones de Jorge Alessandri y de Salvador Allende.

El Subsecretario del Interior al referirse a lo sucedido en Lota, manifestó que son "hechos condenables y deben ser reprimidos". Más aún, recalcó que estas actitudes violentas deben ser repudiadas por cuanto los tres candidatos presidenciales han manifestado su rechazo al procedimiento que han utilizado determinados grupos al usar la violencia para imponer determinados conceptos políticos.

Asimismo, dijo que los comandos políticos de las postulaciones a la Primera Magistratura de la nación han expresado que desean impulsar debates y no incidentes en sus campañas.

Reiteró el Subsecretario que en la actualidad todos los partidos políticos disponen de la más amplia garantía para ejercer sus derechos.

Estas declaraciones las formuló tan pronto como terminara de conversar con el intendente de Concepción Alfonso Urrejola, a quien llamó telefónicamente para imponerse de los últimos hechos ocurridos en la zona penquista.

Una vez más, el Subsecretario del Interior dejó entrever que las manifestaciones violentas parecen estar en manos de determinadas personas que propician el desorden y el caos.

### Fin a la Violencia

Las primeras medidas tomadas por el ministro del Interior Patricio Rojas, en torno a la intranquilidad que se advierte en el medio político, tienden a aclarar toda la situación existente.

Por lo pronto envió invitaciones a los generalísimos de Radomiro Tomic, Enrique Krauss; de Jorge Alessandri, Ernesto Pinto; y de Salvador Allende, Rafael Tarud, para que asistan a su despacho tan pronto sea posible.

Es probable que hoy mismo los generalísimos concurrirán a La Moneda, una vez que reciban las notas correspondientes.

El subsecretario del Interior Juan Achurra, al dar a conocer los planes que tiene el Gobierno para lograr la adecuada tranquilidad política, señaló que el Ejecutivo "está decidido a terminar con la ola de violencia y para ello se empezará por reiterar las órdenes impartidas a los intendentes, gobernadores y representantes del Ejecutivo en todo el país con el fin de que colaboren en esta campaña".

Como una manera de lograr la claridad en torno a este problema, el Gobierno procederá a individualizar a quienes están ya comprometidos en los numerosos incidentes habidos principalmente en la Cuenca del Bío Bío.

Para ello, se disponen de antecedentes completos de lo ocurrido.

### Manifestantes a la Justicia

Con el fin de dar un ejemplo de lo que estaba sucediendo con el desborde en algunos puntos del país, el Subsecretario recalcó que en la madrugada del sábado recién pasado fueron detenidos un total de treinta y cinco manifestantes en Concepción.

De ellos, treinta y dos pasaron a los juzgados de Policía Local y los tres restantes al Juzgado del Crimen. Uno de estos últimos, identificado como Arnoldo Gracia Kuriel, quedó herido al explotarle un artefacto que tenía en su bolsillo.

Por otra parte, dos menores también resultaron heridos cuando explotó una bomba de fabricación casera, la que le desmenuzó tres dedos de una mano.

Tales ejemplos, a juicio del Subsecretario, se encuentran entre los considerados como elementos e indicios para pensar que hay incluso gente especialmente preparada para provocar los desórdenes.

### Carabineros sin Refuerzo

En cuanto a la versión que señalaba que habrían sido movilizadas elementos especiales del Grupo Móvil hacia la ciudad de Concepción, el director general de Carabineros Vicente Huerta desvirtuó esa información.

Manifestó que no había habido movimiento especial alguno de fuerzas policiales y que sólo se mantenían las tropas habituales en los diversos puntos en que el Grupo Móvil actúa: Santiago, Concepción y Valparaíso.

Finalizó señalando que no existen instrucciones especiales, pero enfatizó que persisten las de mantener el orden y la tranquilidad en todo el país.

### Condena de Guardias Blancas

Condena en los medios parlamentarios ocasionó el llamado de la legión alessandrista para formar cuadros destinados a evitar retribuciones "a la persona" del expresidente de la República.

La creación de dichos cuadros fue interpretada en los sectores políticos "como un intento de la derecha por formar guardias blancas en el país", lo que fue duramente criticado por los dirigentes políticos de la izquierda y de la Democracia Cristiana.

### Antiviolenca

"En cuanto a la creación de guardias blancas en el país dijo el diputado demócratacristiano Mariano Ruiz-Esquide, nosotros como partido somos contrarios a la acción violenta como método político destinado a obtener votos."

Señaló que las fuerzas policiales en Concepción, "protegeron en todo momento al candidato Jorge Alessandri. Incluso varios integrantes del comando de esa candidatura fueron trasladados en buses del Grupo Móvil. Carabineros evitó con su acción una catástrofe mayor."

"De prevalecer los intentos de la derecha en orden a formar guardias blancas, el Gobierno tendrá la obligación de disolverlas. Si el Comando Alessandri llama a crear este tipo de guardia, va a desatar una reacción en los otros comandos, con el objeto de protegerse de esas milicias. A la necesidad de violencia van a perder los que tienen menos capacidad de defensa. Espero que ese llamado no sea más que un chubasco en una noche de desesperación de la derecha."

### Socialistas

El diputado socialista de Chile, Eric Schnake, que el llamado para formar "guardias blancas", marca el comienzo de la desesperación alessandrista. La violencia que piensa reprimir obedece a un repudio de los trabajadores del carbón, que fueron hambreados en el gobierno de Alessandri.

"Crear guardias blancas es un intento de volver al fascismo, con el objeto de impedir al pueblo que se movilice en defensa de su derecho."

"Este atentado contra el pueblo —dijo Schnake— encontrará una respuesta muy dura de las organizaciones populares las que barrerán a las guardias blancas como fue barrido el fascismo en una época."

### El Caso de Buses Pegaso

Dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), se entrevistaron ayer con varios parlamentarios de la Unidad Popular, con el fin de iniciar una serie de gestiones tendientes a solicitar del Gobierno la pronta adquisición de buses.

Las nuevas máquinas serían destinadas tanto a esta capital como a las principales ciudades en donde la ETCE dispone de servicios de locomoción colectiva.

Al referirse a las conversaciones de los dirigentes de esta empresa, con los parlamentarios, el diputado comunista, José Cademartori manifestó que se buscará una fórmula ten-

diente a solicitarle al Gobierno una pronta compra de máquinas nuevas para atender necesidades vigentes.

"Sin embargo —acotó Cademartori— no propiciaremos marca determinada como tampoco lo harán los trabajadores. Nuestro interés es que se soliciten las propuestas a través de un sistema más idóneo y que dé garantías a todos."

Asimismo, expresó que él estima importante que "se entregue a los trabajadores la posibilidad de ser consultados en todo lo referente a especificaciones técnicas de los vehículos que se vayan a adquirir".

Como se sabe, a raíz de las propuestas públicas que sobre tal materia había solicitado la ETCE y la adjudicación de ellas a la firma española Pegaso, recientemente se produjo una delicada situación política que llegó incluso a culminar en el anuncio de acusación constitucional contra el Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Por último, se anunció que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunirá a fines de la presente semana para considerar tales sesiones con invitaciones al Ministro de Obras y al director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

### Acusación Ministerial

En la sesión ordinaria de hoy del Senado —la primera luego del receso parlamentario— se dará cuenta de la acusación constitucional presentada en contra del Ministro de Defensa Nacional y que ya aprobó la Cámara de Diputados por setenta votos y una abstención.

El Senado deberá fijar el día y la hora de la sesión destinada a conocer los fundamentos de dicho libelo. Encargado de sostener la acusación son los diputados Héctor Ríos, radical; Manuel Cantero, comunista y Antonio Tavolari, socialista de Chile.

### Sesión en la Cámara

La sesión ordinaria de hoy de la Cámara de Diputados tiene la siguiente tabla: vetos al proyecto de ley que aprueba el cálculo de entradas y estimación de gastos del presupuesto corriente y de capital de la nación para el año 1970.

—Al proyecto de ley que autoriza a toda persona mayor de 18 años para solicitar por una sola vez, y en determinados casos, la rectificación de su partida de nacimiento.

—Al proyecto de ley que señala normas de procedimientos para la cobranza judicial de las imposiciones adeudadas a las instituciones de previsión.

—Al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Lumaco para contratar empréstitos.

### Encuestas de Opinión

Poca acogida demostraron los dirigentes políticos de las candidaturas presidenciales de Radomiro Tomic y de Salvador Allende para las encuestas sobre la próxima contienda electoral de septiembre venidero.

Al ser consultados sobre la más reciente de estas encuestas y sobre cuyos resultados se informara en EL SUR en la edición de anteaer, Jacques Chonchol —dirigente de la Unidad Popular— y Sergio Saavedra integrante del Comando de Tomic, se manifestaron contrarios a la seriedad del estudio sobre opinión pública.

El sondeo había mostrado, luego de consultarse a ciertos sectores de la ciudadanía, un cuarenta y cuatro por ciento en favor de Jorge Alessandri, un veintitrés coma dos por ciento para Radomiro Tomic y un dieciocho coma cinco por ciento en favor de Salvador Allende.

El investigador del Centro de Estudios de Realidad Nacional de la Universidad Católica y miembro del Comando de la Unidad Popular, Jacques Chonchol, manifestó que desconocía la seriedad de tal encuesta y del organismo que la realizaría, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESAC). "Es bastante burda —dijo— porque se hizo en enero, cuando la Unidad Popular no había designado aún a su candidato, no refleja la realidad."

Por su parte, Sergio Saavedra expresó que desconocía el origen de ese sondeo de la opinión ciudadana, como también "a quienes han participado para realizarlos". Calificó como error el haberla hecho pública, si es que se efectuó, porque una encuesta reciente que se está procesando deja muy mal parada a la candidatura de Jorge Alessandri. Demostrará con ello una tremenda baja para el candidato de la Derecha, con relación a lo que señala aquella.

### Solidaridad con el Carbón

Dirigentes de los minerales de cobre de Potrerillos y El Salvador, que se encuentran en Santiago, gestionando un pliego de peticiones, acordaron solidarizar con los mineros del carbón, en lo que se refiere a las visitas del candidato presidencial Jorge Alessandri.

Los dirigentes del cobre señalaron que no aceptarán reuniones de esa candidatura en los campamentos y que si ello ocurre ordenarán un paro de todos los centros cupríferos de la zona norte.

## Siniestro... (De la 1.ª Pág.)

doy, Jaime González y Luis Sanhueza, todos pertenecientes al personal de servicio de la Corte de Apelaciones y de modestos sueldos.

Perdieron todos sus muebles, enseres y objetos personales. Uno de ellos alcanzó sólo a salvar un televisor.

### MEDIDAS URGENTES

También llegaron a los tribunales, el ministro de Justicia, Gustavo Lagos y subsecretario, Alejandro González, quienes luego de imponerse de las proyecciones del siniestro, conversaron con el presidente de la Corte de Apelaciones, Emilio Ulloa. El ministro Lagos declaró a la salida del Palacio de los Tribunales: "Me imagino las miles de personas que sufrirán pérdidas de todo orden con este siniestro. Habrá que adoptar hoy mismo medidas de emergencia para instalar los juzgados. Tendré una entrevista con el presidente de la Suprema, esta misma tarde. Una de las soluciones de emergencia, sería instalar provisionalmente algunos juzgados en el edificio recientemente adquirido en Avenida España con Alameda, donde iban a ser instalados los juzgados del Crimen que funcionan junto a otros en horarios dobles. Mañana habrá noticias sobre las medidas que se adoptarán."

### PLENO DE LA CORTE ESTUDIA SITUACION

El pleno extraordinario que celebrará hoy la Corte Suprema, analizará las vastas proyecciones que tuvo el incendio ocurrido en el viejo edificio en que funcionaban los nueve juzgados de Mayor y Menor Cuantía de la capital, tres de ellos destruidos totalmente por el siniestro.

El problema de instalar los nueve juzgados y ordenar todos los archivos y documentos que ayer se acumularon en conjunto, es el que sin duda preocupará más al Poder Judicial.

Al efecto, el presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez se constituyó, a las 18 horas, en el Palacio de los Tribunales, luego de cumplir la visita semestral de cárceles. Interrogado por los periodistas, expresó:

### PREOCCUPACION PRESIDENCIAL

"Este siniestro se torna en problema grave para el funcionamiento de esos juzgados. No tiene el Poder Judicial en este momento, locales para instalarlos. No es solución que ocupen transitoriamente los locales del edificio adquirido en Avenida España con Alameda. "Es desvestir un santo para vestir otro", añadió. El edificio de Avenida España, que es viejo, ya ha sido destinado para que se ubiquen los juzgados de menores, donde hay peligro vivo de que se derrumbe el viejo edificio que actualmente los alberga. Y precisamente, en 10 días más, deberá hacerse el traslado al nuevo local, no soy partidario de esa instalación de emergencia para estos juzgados que han dejado de funcionar."

"Además, tuve recientemente una conversación telefónica con el Presidente de la República, quien se mostró muy preocupado del problema. Incluso el Ejecutivo ha resuelto poner a disposición de los tribunales, fondos del 2 por ciento constitucional dedicado a paliar siniestros calificados como calamidades públicas, para solución del problema inmediato que significará la nueva habilitación de esos juzgados."

"Espero hoy tener un informe técnico del Cuerpo de Bomberos y de los arquitectos del Ministerio de Justicia. Con el fin de que se establezca, si luego del estado ruinoso en que quedó el edificio, podrían funcionar por lo menos aquellos juzgados que solo sufrieron daños por el agua."

### DEMOLER TODO

"En relación a la solución a más largo plazo, no veo otra que de una vez por todas, en ese mismo lugar, se demuela totalmente el viejo edificio y se levante allí una completa unidad judicial donde estén centralizados todos los juzgados. Por lo menos estará el terreno disponible. No creo que esas ruinas se refaccionen para conservarlas como monumento nacional. Estimo que esa calificación de monumento histórico, que para mí es discutible, debe dejarse de lado, para dar paso al progreso con sentido práctico. El Poder Judicial debe tener los medios materiales y nuevos edificios que tanto necesita para mejorar la administración de justicia. Buscar una política de parches, es que se mantenga el círculo vicioso de apremiantes necesidades que reiteradamente, en el orden de construcciones nos recalca año tras año."